

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 017 FAMILIA DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 139					Fecha: 26/08/2022	Página:
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	
11001 31 10 017 2014 00737	Sucesion	CAUSANTE: MIGUEL CUBILLOS	SIN	.Auto de obediencia al superior ea. Obedezcase y cumplase, se decreta la partición se concede termino de tres días para que entre las partes designen partidor .	25/08/2022	
11001 31 10 017 2015 00445	Liquidacion Sociedad Conyugal	BEATRIZ EUGENIA DEL CARMEN - GUTIERREZ PLATA	JULIO ERNESTO - LAVERDE POLANCO	.Auto de obediencia al superior ea. Obedezcase y cumplase, confirma sentencia que aprueba partición.	25/08/2022	
11001 31 10 017 2020 00089	Verbal de Mayor y Menor Cuantia	JHENNIFER PAOLA ANDREA DIAZ RONCANCIO	CARLOS ANDRES CRUZ TRUJILLO	Admite ea. Admite demanda de divorcio dematrimonio civil en reconvencción, notificar al defensor de familia y al agente del ministerio público, se notifica a la demandada por estado	25/08/2022	
11001 31 10 017 2020 00253	Alimentos	INGRID YICELY ALVAREZ ORTIZ	JAIRO PINILLA PEREZ	Sustanciacion ea. Resuelve reposición, no revoca auto que decreta pruebas	25/08/2022	
11001 31 10 017 2022 00343	Alimentos	PILAR ANDREA FONSECA MUÑOZ	OSCAR JAVIER FONSECA SANCHEZ	Libra Mandamiento de Pago ea. Admite demanda notificar al ejecutado, se reconoce ersoneria	25/08/2022	
11001 31 10 017 2022 00343	Alimentos	PILAR ANDREA FONSECA MUÑOZ	OSCAR JAVIER FONSECA SANCHEZ	Auto que Decreta medida cautelar ea. Decreta medida cautelar de embargo, oficiar entidades	25/08/2022	
11001 31 10 017 2022 00460	Verbal de Mayor y Menor Cuantia	EDITH MAYERLY USECHE MENDEZ	JESUS DAVID ROMERO VARGAS	. Auto que Inadmite y ordena subsanar ea. Inadmite demanda, ordena subsanar	25/08/2022	
11001 31 10 017 2022 00461	Ordinario	MARLENY NOHEMY MARTINEZ PAEZ	URBANO SEGUNDO CABRERA MIRANADA	. Auto que Inadmite y ordena subsanar ea. Inadmite demanda, ordena subsanar	25/08/2022	
11001 31 10 017 2022 00631	Restablecimiento de derechos	NNA B.A.S.B	SIN	.Auto que avoca conocimiento ea. Auto que avoca conocimiento restablecimiento de derechos, notificar y oficiar	25/08/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/08/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUIS CESAR SASTOQUE ROMERO

SECRETARIO